EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Sábado 23 de Abril de 1892. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia. | NÚM 2.612

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA MARIA CARRANCEJA BARREDA

VIUDA DE BREGEL

Falleció el día 24 de Abril de 1891

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos y demàs parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios por lo que les vivirán agradecidos.

Todos los Señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 25 del corriente, en las iglesias de San Lázaro, Ntra. Sra. de la Calle y San Francisco y la apliquen por el alma de la finada, recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

SE VENDEN

En el almacén de Wenceslao Gallego, Plaza Myor, núm, 6:

Barriles de ostras, à 3 reales uno.

Idem de Bieyeas, que se han recibido hoy, à 3 reales uno.

NOTA. Si algún barril sale malo, devolviendole, se cambia por otro ó se de vuelve el dinero.

CASA NUEVA EN RENTA

Se arrienda la construída para fonda, en el mejor sitio de Palencia, Mayor pral, números 1 y 3 y Cubo, 2, trente à la estación del ferrocarril, con comedores en el entresuelo, cocina en ios sótanos ó donde convenga, 20 dormitorios en el piso segundo y lo mismo en el tercero, que se ceden ambos, ó uno de los dos; cuartos para baules, administración y servicio de la Fonda en la planta baja. El que desee interesarse, puede verla ó tratar con su dueño D. Mariano Ortega Fernández, que vive en esta ciudad, Zapata, 25.

VINO

Desde el 22 del corriente, tinto y clarete, se vende en la bodega de don Marcelo Barrios, Barrionuevo, núm. 1, á 25 céntimos litro.

Ecos de Madrid.

21 de Abril de 1892.

Ya han aparecido las lilas que anuncian en Madrid la llegada definitiva de la primavera. Con esas flores tan poéticas ha coincidido la mejora del tiempo, á pesar de los anuncios del astrónomo que por lo regular no se equivoca. Todo hace creer que en cuanto pase el fatídico 1.° de Mayo, y los ánimos, algo amistados, se tranquilicen, disfrutaremos de la agradable temperatura y de los placeres campestres, que suele brindar el mes de las flores. Falta hace esta espansión, porque con las noticias que nos comunican los diarios acerca de los proyectos de destrucción y exterminio que abrigan los que acuden para convencernos de la bondad de sus ideas á la elocuencia de la dinamita, vivimos en un estado de zozobra y temor que no es nada á propósito para disfrutar de buena salud.

A pesar de todo, no se pierde el buen humor, lo que demuestra que nos vamos acostumbrando á vivir sobre el volcán, que constituye el argumento tremebundo de los oradores algo anticuados. Buena prueba de ello es el originalísimo concurso que ha abierto la distinguida sociedad recreativa «La Gran Peña» para premiar los peores cuadros y las más ineptas esculturas, presentadas por sus socios, que en su inmensa mayoría son militares. Las obras que han concurrido á los premios ofrecidos, no menos originales que el concurso, han ofrecido un verdadero derroche de ingenio y de gracia. La exhibición ha servido de pretesto para que las damas mas selectas y bellas de la buena sociedad madrileña, hayan visitado el Paraíso de los hombres solos, proporcionando todo esto regocijo y satisfacción á todos los que han contribuído á la humorística fiesta, que regularmente se repetirá.

Los teatros se esfuerzan en complacer al público y están muy concurridos. El de Lara va á hacer una excelente campaña de primavera. El sainete de Luceño *Las Recomendaciones*, ha alcanzado un éxito franco y no habrá quien no acuda á recrearse en los cuadros que con admirable naturalidad é ingenioso gracejo ponen de relieve lo que son las recomendaciones en nuestro delicioso país.—Una semi-comedia semi opereta francesa que en París alcanzó hace años gran boga, *La Femme á Papá*, ha sido arreglada al castellano, representada en el mismo teatro de Lara con probabilidades de durar mucho tiempo en el cartel.

Mientras la crítica discute sobre si deben respetarse los antiguos moldes, el público procura divertirse con lo que se le ofrezca, no sin desear las innovaciones y reformas que se imponen, si la literatura drámatica ha de ser algo más que un pasa tiempo.

Un espectáculo desconocido entre nosotros llevó al teatro de la Comedia á lo más distinguido de la sociedad madrileña la noche en que inauguró sus tareas la compañía mímica que actúa en dicho coliseo. Se trataba de la representación de un melodrama con música pero sin letra, y facilmente se comprende que el espectáculo no haya agradado á nuestro público. Por preciosa que sea la música y la es; por hábiles y expresivo que sean los actores, y lo son... ¿que español de pura raza es capaz de pasar cuatro horas viendo moverse y accionar à los personajes sin decir esta boca es mía.

Las representaciones continúan; pero en cuanto la curiosidad se satisfaga, el público, adoptando el mismo procedimiento mímico, en vez de detenerse en el despacho de billetes de la Comedia seguirá hasta el del Español para admirar el nuevo drama de Guimerà que va á estrenarse en breve ó se irá al elegante coliseo de la Princesa, donde anoche volvieron á aparecer *Las Vengadoras*, de Sellés, algo modificadas, ganando el pleito que perdieron hace ocho años por no estar el pùblico bien preparado entonces para recibir su visita.

Considerado con justicia, Sel és, como uno de los primeros autores dramáticos contemporáneos, no hay para qué decir que su obra posee en alto grado los méritos suficientes para figurar en primera línea. El fin de esta creación no puede ser más moral; aunque los argumentos resultan crudos y de un naturalismo que subleva, hay que reconocer que defiende una buena causa. La crítica asegura que las vengadoras que presenta el autor, no se conocen tal como las pinta en nuestro país donde no hay línea que separe, como en París, al *grand monde* del *demi monde*.

Aún no he visto la refundición y no puedo emitir mi parecer. Pero la verdad es que aquí esos desgraciados no forman una clase especial. Brotan como plantas venenosas en todas las clases, pero en último término y cualquiera que sea la condición de la mujer que arrastra al hombre á que falte á sus deberes, que arruine su salud ó dilapide su fortuna, el resultado es que esas miserables vengan á la mujer honrada de las infidelidades de su marido.

deraba como un deber imprescindible meter tanto ruído como su cañón á cada tiro que disparaba.

Era evidente que los franceses tenían doble número de hombres que nosotros, Hubiera sido imprudente irles al abordaje, y en el cañoneo tampoco estaba de nuestra parte la ventaja. Oí sobre mi cabeza el ruído de un cuerpo duro que caia: era la cofa mayor con sus vergas y sus velas. El capitán Williams mandó á los marineros que servían los cañones dejaran su puesto para quitar aquellos restos, y al propio tiempo nuestro adversario interrumpió el fuego con una condescendencia, por la cual le habría dado muy gustoso un abrazo. Los dos contendientes parecieron convencerse de que era una locura permanecer á la distancia de un cable uno de otro; procurando hacerse todo el daño posible y ambos, cual de común acuerdo, empezaron á reparar sus averías. Durante esta tregua los dos timoneles orzaron con una especie de prudencia instintiva. La *Dama de Nantes*, por su parte, se apartó y puso entre ella y nosotros más de una milla. A las

con patente de armas que se acercaran tan fríamente y con tanta regularidad como la *Crisis* y la *Dama de Nantes*, pues tal era el nombre de nuestro antagonista. Los dos buques dispararon sus andanadas casi al mismo tiempo. Hallábame situado en el castillo de proa, teniendo à mi cargo el cuidado de las escotas, vergas y aparejos de proa. La primera andanada arrebató las poleas de la escota del foque, lo cual me dió mucho que hacer desde el principio de la acción, y ya estuve ocupado constantemente durante dos horas y media, en cuyo tiempo no cesaron de cañonearse la *Crisis* y la *Dama de Nantes*. Tuve que ejecutar tantas maniobras, que apenas pude seguir las diversas fases del combate, disparando tan solo dos tiros de fusil; sin embargo, en los momentos en que pude tender alguna mirada en derredor mío, nada satisfactorio veía. Varios individuos de nuestra tripulación estaban muertos ó heridos; una bala nos había desmontado un cañón, haciendo pedazos la cureña, y nuestros aparejos estaban cortados á balazos. Sólo me animaban los gritos de Nabucodonosor, quién consi-

imperfecciones de los pormenores. Algunos días de ejercicio me dieron el aplomo necesario, y poco después me obedecían con tan buena voluntad como al primer contramaestre.

Nuestra travesía fué penosa al pronto, pero concluímos por tener brisas favorables del Sur. Veinte y cuatro horas después, hallábame mandando el cuarto de la madrugada, cuando al amanecer distinguí una vela á sotavento, á unas tres leguas de distancia; subí á la cofa y examiné aquel buque con el auxilio de un antecjo. Avisé al capitán y al primer contramaestre, y después de un detenido examen, decidimos que debía pertenecer aquella embarcación á la compañía inglesa de las Indias occidentales; estaba al través del rumbo de la *Crisis* y esto nos impedía que distinguiéramos su arboladura. El capitán me mandó que halara las vergas de proa y orza para acerçarme al buque extranjero: nos aproximamos hasta estar à la distancia de una legua, y por sus juanetes triangulares conoció M. Marbre que era francés. Estaba artillado con doce cañones, y de improviso se le vió amainar

M.C.D.2022

De todos modos el Teatro de la Princesa reunirá, mientras represente el drama de Sellés, al público madrileño más inteligente y la crítica tributará entusiastas elogios al autor de *Las Vengadoras*, que dicho sea de paso debía ofrecernos mas á menudo las creaciones de su genio.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 22 Abril de 1892.

Sr. Director:

Hemos tenido hoy otro día de inmejorable temperatura, pero de escasez de noticias.

La minoría republicana, llevando su voz á los Sres. Muro y Azcárate, defendió su anunciada proposición solicitando datos respecto del estado en que se encuentra la Trasatlántica. Romero Robledo se negó resueltamente á facilitar la lista de accionistas, discutiéndose el caso y recayendo votación en que 141 votos contra 66, dieron la razón al Gobierno. Por consiguiente, la minoría republicana tendrá—si lo cree bueno—que presentar la acusación contra el ministro de Ultramar, sin esos datos pedidos. El debate de ayer se mantuvo siempre en la esfera de la mayor cortesía, y sirvió además á Romero para decir que estaba bien y que podía dedicarse al trabajo, no obstante lo mucho que estos pasados dias se ha hablado de su dolencia.

Sobre estos particulares, se ha hablado no poco esta tarde en círculos y tertulias; y también respecto de la llegada de Salmerón á Madrid el domingo próximo á mediodía.

El Gobierno no permite que se lleve á cabo la manifestación proyectada por los republicanos, ni que haya vivas ni discursos en la estación, ni en las calles ni en ninguna parte; pero no se opone á que cuantas personas quieran bajen á la estación á saludar al vencedor en Gracia. Habrà, pues, manifestación muda. El Gobierno se funda en que estando resuelto á negar permisos para manifestaciones el 1.° de Mayo, quiere inspirarse para todos en el mismo criterio ó medir para todos con el mismo rasero.

Parece que las combinaciones de personal sufren aplazamiento. Por de pronto estando las Cortes abiertas no puede ser nombrado Pavía Capitán general porque es Senador y á ello se opone la Constitución. Además se cree aplazada la combinación de puestos civiles porque algunos de los que aspiran á puestos, y que el Gobierno desea complacer, no reunen condiciones. Lo probable es que de estos asuntos no se trate hasta después de cerradas las Cortes en Julio, una vez que se aprueban los presupuestos. Si Romero sigue mejorando, no habrá crisis tampoco hasta Dios sabe cuando.

La discusión de presupuestos avanza lentamente. Hay tela cortada para largo. Lo que se nota es menor interés y menor entusiasmo ahora que hace poco en estos asuntos financieros. La verdad es que así que empieza en la sesión del Congreso el examen de presupuestos, público y diputados abandonan el salón, demostrando que seguimos como antes, mirando con bastante indiferencia los negocios económicos. Se observa concentración de fuerzas para evitar que se supriman las Audiencias que el Gobierno propone.

De asuntos dinamiteros no hay nada nuevo que decir. La causa seguida en Madrid ha terminado. La vista de la de Ravachol en París va á verificarse en breve, adoptándose precauciones exquisitas para evitar cualquier atentado —Se sigue creyendo que el 1.° de Mayo habrá tranquilidad en Madrid y provincias.

En los círculos desanimación, lo mismo que en ambas Cámaras, dominando las preguntas en el Congreso.—La Corte pasará en Aranjuez una temporada en Mayo.

Del extranjero que al cabo queda constituído el ministerio Rudini tal y como le conocemos.

Suyo afmo. F.

UNA PROPOSICION
SOBRE FERROCARRILES.

Es digna de conocerse y de ser estudiada la proposición de ley que ha presentado al Congreso el Diputado señor Santa Olalla para que no se concedan autorizaciones sobre construcción de ferrocarriles, sin que los concesionarios se obliguen á conducir los principales artículos de consumo á precios reducidos.

Dice así:

«Articulo 1.° No se volverá á conceder autorización para que se construyan ferrocarriles en la Península, si la Compañía ó el particular que solicite la construcción no admite la condición de conducir la tonelada de trigo, aceite y vino cobrando sólo dos céntimos por tonelada y kilómetro de recorrido.

Art. 2.° Toda línea en construcción ó concedida que solicite prórroga para la terminación de sus obras ó cualquiera otra autorización del Estado, quedará sin curso su pretensión si á la solicitud no acompaña la obligación formal de admitir las condiciones que se expresan en el artículo anterior.

Art. 3.° Las líneas construídas serán revisados todos sus expedientes, y se les harán cumplir en el término de seis meses todas las condiciones de su contrato que estén por cumplir, si en el término de seis meses no admiten las condiciones expresadas en el artículo primero.

Lo expresado anteriormente no perjudica en nada los derechos del Estado para hacer cumplir á las empresas sus deberes.

Art. 4.° Ningún particular podrá solicitar de las empresas de los ferrocarriles que se le conceda la tarifa expresada anteriormente, si no se compromete á cargar un vagón completo.

Art. 5.° Los trenes mixtos llevarán por lo menos un vagón destinado á admitir cargas de las materias y condiciones que se expresan en el art. 4.°

Art. 6.° Si las empresas de ferrocarriles, valiéndose de cualquier engaño, evitan el cumplimiento de esta ley, se podrá querellar contra ellas el que se considere perjudicado, debiendo satisfacerle el importe del perjuício y una cantidad igual por vía de multa al Estado, y siempre, las costas que se hayan ocasionado en la reclamación.

El propósito de facilitar la baratura de los transportes es laudable, pero hay que examinar si con esas condiciones se dificultaría la construcción de vías ferreas porque entonces sería contraproducente la medida.

Por eso decimos al principio que esa proposición es digna de examen y de estudio detenido.

De todas partes

Asegúrase que el célebre Alba Edisson, á quien tantos prodigios debe la ciencia moderna, acaba de descubrir una máquina de guerra capaz de destruir ciudades enteras, arrojando á ellas proyectiles de dinamita desde una distancia de 16 kilómetros.

!Ay! si laciencia no cuida
de destruir ese caso,
y da solución cumplida
à tal invento, á ese paso
va á ser un soplo la vida!

Leemos en varios colegas:

«El Banco de España ha tomado pagarés del Tesoro por valor de treinta millones de pesetas con un interés del 5 por 100, los cuales pagarés no se cotizarán en la plaza.

También se dice en los circulos bursátiles que no sería extraño, para un plazo muy breve, que bajase en un medio por ciento el descuento.

También se ha dicho qne el Banco ha adquirido una importante cantidad en plata.»

Adelante, que ya se tocarán las consecuencias.

El jurado nombrado para examinar el mejor libro sobre el descubrimiento de América se ha reunido para adjudicar el premio de 30.000 pesetas.

Son cinco los libros presentados, uno en francés, otro en inglés y tres en español.

Todavía no sabe cual será de los cinco el agraciado

El uniforme para el arma de caballería, definitivamente aprobado ayer, consistirá en guerrera azul turquí, con cuello galoneado de plata, escusón con trencilla, del mismo metal, y dos hileras de botones, pelliza azul tinta con vueltas de astrakan mas corta que la que usan los artilleros. La carrillera de metal se cambia por el barbuquejo negro; el correaje es de color avellana.

Este uniforme será común á toda la Caballería menos á los húsares que conservaran el suyo actual.

Y si el Gobierno no aumenta
el descuento al militar
por ser la clase mimada,
según conocido está,
en cambio cada tres días
les hace á todos gastar
algo mas de lo que ganan
en uniformes, y en paz.

La *Gaceta* publica una Real orden cuya parte dispositiva dice como sigue:

1.° Que se manifieste al Comercio y á las Aduanas que hasta tanto se publica el repertorio del nuevo Arancel, se atengan al anterior, en cuanto sus indicaciones no se opongan expresamente al texto de las partidas del Arancel que hoy está en vigor.

2.° Que se desestime la pretensión de eximir á los adeudantes de responsabilidad por la admisión de certificados de origen; recomendando á esa Dirección la mayor benevolencia en el examen de esta clase de documentos.

3.° Que se signifique al Ministerio de Estado la conveniencia de recordar á los Cónsules españoles la obligación en que se encuentran de certificar en los manifiestos de transbordos que se efectúen en puertos de países no convenidos, si las mercancías de naciones convenidas que se transborden con destino á España venían ya consignadas en el manifiesto formado en el puerto de carga de la nación convenida con destino á España, según previene el último párrafo de la regla 5.ª de la disposición 12 del Arancel vigente.

Y 4.° Que se desestime la última pretensión, debiendo atenerse el comercio á lo preceptuado en el artículo 100 de las ordenanzas de aduanas.

De real orden lo participo, etc...»

164

sus bonetas, cargar sus juanetes y hacer todos los preparativos generales de un combate; enseguida enarboló el pabellón tricolor, asegurándole con un cañonazo, ese pabellón que era el más elegante de los emblemas europeos, pero al mismo tiempo el más desgraciado en el mar, á pesar de las victorias brillantes que ilustraron en el continente. Los franceses no carecieron de marinos excelentes ni de valientes marineros; pero no siempre fueron proporcionados sus triunfos y los medios de ejecución de que disponían.

He oído atribuir la inferioridad de la marina francesa á diferentes causas: en el concepto de unos, la supremacia concedida antes de la revolución al nacimiento sobre el mérito, debió privar á la Francia de oficiales de marina distinguidos; en el concepto de otros, la nación carece de vocación para la marina, pareciéndome esta razón la más plausible. Necesariamente debe entrar por mucho el carácter nacional en los motivos que impiden llegue la Francia á ser una gran potencia marítima, al menos bajo el punto de vista técnico, porque bajo el de la fuerza,

165

un pueblo tan grande siempre es temible. Hoy que envía sus principes al mar (1), es muy posible que obtenga resultados más ventajosos.

Los buques ingleses ó americanos rara vez atacaban á una embarcación francesa en 1798 sin estar moralmente seguros de conseguir la victoria, lo cual no quitaba que con frecuencia les salieran fallidas sus esperanzas, pues su enemigo carecía de valor, y aun á las veces de verdadera habilidad, A juzgar por las maniobras que ejecutaba nuestro adversario, reunía ambas cualidades. Había aferrado sus velas sin apresuramiento ni confusión, y esto indica de un modo infalible, cuando es eminente, que existen sangre fría y disciplina. Comprendimos que el combate era empeñado; pero habíamos avanzado ya demasiado para retroceder, y disminuimos nuestro velamen para rechazar el ataque.

Pocas veces acontecía ver á dos buques

(1) El autor escribía sin duda esta novela en el reinado de Luis Felipe en Francia, cuyo hijo el príncipe de Joinville, es sabido que fué dedicado a la marina.

168

ocho se la veía todavía á una legua de distancia; pero los dos buques parecian separarse bajo la influencia de una fuerza de repulsión.

Las reparaciones nos ocuparon varios días. Nuestra pérdida ascendía á dos hombres muertos en el acto, y otros dos murieron de resultas de sus heridas. Tuvimos además otros cinco heridos que se restablecieron; pero el segundo contramaestre, herido por un casco de metralla, cerca de la cadera, estuvo sufriendo, según creo, toda su vida. En aquella época tenia la América muy pocos físicos en tierra para que pudiera enviar á los buques cirujanos hábiles, y el que llevábamos á bordo no tenía talento suficiente para extraer un proyectil. Decíamos proverbialmente en la naciente marina: «Cuando queráis cortaros una pierna, mandad llamar al carpintero.» Al menos sabe servirse de la sierra, mientras que es muy dudoso sepa el físico servirse de algo.

M.C.D.2022

Local y Provincial.

La mayor parte de las poblaciones, teniendo en cuenta que la conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón debe hacerse cuestión nacional, se disponen á festejar debidamente el expresado acontecimiento, según leemos en los periódicos de diversas localidades.

Ahora bien; como nuestra ciudad no debe quedarse eclipsada ante las fiestas que hagan las demás, y por otra parte, parece que algunas personas de esta población se muestran propicias á que se realice el pensamiento que exponemos, veríamos con gusto que este se tomase con calor y que, con la iniciativa de nuestras corporaciones, demostrase Palencia el entusiasmo que le produce el grandioso recuerdo que se trata de conmemorar.

En la nueva combinación de ascensos militares que se propone hacer el Gobierno, se indica, según leemos en los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad, al General D. Luis de Pando para la Capitanía general de Madrid.

Este nombramiento parece ser muy bien aceptado, y nosotros celebraremos se confirme por haber estado dicho general encargado de este Distrito Militar y contar entre nosotros con muchas simpatías.

En virtud del proyecto de presupuestos para 1892 á 93, ningún funcionario de la Administración general del Estado ni de la administración de justicia y demás carreras especiales, podrá jubilarse por enfermo hasta después de cumplir los sesenta y cinco años.

Nos parece una medida muy acertada y asi debieran ser todas aquellas que tomara el Gobierno.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega de Logroño *La Rioja*, cuyo percance sentimos, deseando que la denuncia no tenga ulteriores consecuencias.

El dia 29 de Mayo próximo se celebrará en el Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan la subasta para la ejecución de las obras de construcción de la Casa Consistorial y Escuelas publicas de ambos sexos bajo el tipo de 14.812 pesetas 71 céntimos á que asciende el presupuesto de contrata.

El pliego de condiciones facultativas y económicas se hallá de manifiesto en la Secretaría del expresado Ayuntamiento.

En breve se nombrarán los tribunales que han de juzgar las oposiciones que en el próximo Mayo tendrán lugar en Valladolid á las escuelas vacantes que haya en el distrito Universitario.

Al efecto, por los respectivos centros á quienes corresponde proponer los individuos que han de formar dichos tribunales, se está procediendo á la designación de los correspondientes turnos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha cedido en su propósito de dejar anulada la tarifa que viene rigiendo desde 15 de Abril del 89 sobre transportes de cereales, harinas, salvados, granos para pienso por vagón completo y habas.

En su consecuencia continúa rigiendo dicha tarifa, contra lo que se temia desde las estaciones principales de Castilla á las de Tarragona y Barcelona.

La noche del miercoles último nos pudimos hacer cargo del mal estado en que se encuentran las localidades del teatro de esta población y especialmente las butacas, que, dicho sea en honor de la verdad, son más propias para exhibirse en el Rastro y ser vendidas como trastos viejos, que no en un centro de recreo.

Y como el alumbrado eléctrico ha llegado á poner más de relieve el deterioro en que se encuentran aquèllas, rogamos á nuestra Corporación municipal, vea el medio de sustituirlas por otras ó hacer en las mismas un arreglo, si es que le tienen.

Ha terminado el plazo para la presentación de solicitudes á los exámenes de procuradores en la Audiencia territorial de Valladolid que habrán de celebrarse en la segunda quincena de Mayo próximo.

Esta noche, según leemos en los periódicos de aquella localidad, empezará á debutar en Valladolid y en el teatro Zorrilla, la orquesta de Srtas. húngaras á quien tuvimos el gusto de aplaudir en el nuestro la noche del jueves último.

El Gobierno civil de esta provincia ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Micieces, Moratinos, Villamuera de la Cueza, Alar del Rey y Velilla de Guardo, correspondientes al ejercicio de 1890-91.

***

También ha aprobado los presupuestos ordinarios de Baltanás, Baños de Cerrato, San Llorente de la Vega, Guaza, Ayuela y Vega de D.ª Olimpa, y el adicional de Hontoria de Cerrato.

Los artículos de nuestro amigo y paisano D. Esteban Antón Moras, relativos á la traslación del presidio de Valladolid, por los perjuícios que irroga á dicha pobla ión, donde las familias se hallan en contínua zozobra, empiezan á encontrar resonancia en toda la prensa de aquella localidad, y ya no es solo *La Crónica Mercantil* quien trata dicho asunto con el interés que requiere.

La Libertad de hoy aboga también por la traslación del penal, y nosotros desearíamos se llevase á efecto, pues por la proximidad en que estamos con la citada población todas las estafas que han tratado de llevarse á cabo en Palencia, han sido estudiados por los que sufren condena en aquél.

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, contra Francisco y Teófilo Obregón, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodriguez y de la representación el Procurador D. Nicasio Baquero.

Estos últimos días se declarò un incendio en el monte denominado *Valdecastro* término de Guardo el cual fué sofocado por la Guardia civil y vecinos de aquel pueblo después de cuatro horas de incesante trabajo.

El fuego destruyó treinta hectáreas de encinas y brezos y las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

Por recaer vehementes sospechas de que haya sido el autor del siniestro, ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado un joven de dicho pueblo.

Según nos participan de Cevico de la Torre, en esta provincia, la Semana Santa en dicha villa ha revestido este año el mayor lucimiento, por la solemnidad que ha reinado tanto en las procesiones como en las ceremonias religiosas que se celebran en esos días.

El domingo de Pascua parece que lo celebraron los jóvenes aficionados con una función dramática, cuya ejecución mereciò grandes aplausos por parte de la concurrencia, poniéndose en escena la comedia en tres actos *Oros, copas, espadas y bastos* y la graciosa pieza *En el cuarto de mi mujer*.

En el expediente incoado por acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia para determinar el carácter jurídico de las disposiciones testamentarias, bajo las cuales falleció el señor vizconde de Villandrando, se ha dictado, con fecha 22 de los corrientes, real orden declarando qne aquéllas envuelven una Fundación perteneciente á la Beneficencia particular, que queda sometida, por lo tanto, á las leyes que rigen la materia del Protectorado.

Según nos participan de Valladolid, estos últimos días y en las inmediaciones de aquel presidio se hundió una gran mole de arena, sepultando á dos trabajadores, uno de los cuales fué encontrado muerto.

Su compañero sigue sin esperanzas de vida.

UN BUEN OBSEQUIO

Ayer regalé un cajón
de pastillas de *jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO,
y esto prueba en conclusión,
que hago lo que me propongo.
Jabonería Victor Vaissier—Paris.
De venta principales perfumerías.

Durante el periodo de la dentición, es de gran provecho para la infancia.
(Evitad las imitaciones ó sustituciones)

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, certifico: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la ***Emulsión Scott*** en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el periodo de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 Diciembre 1885.

Dr. ISDORO RICO.

Sección festiva.

LA CARNE

Pues señor, ya tiene el pan
desde ahora quien le acompañe
respecto al precio subido
que vé con asombro grande
y sin comprender la causa
todo el que llega á comprarle.

Porque han de saber ustedes,
aunque supongo lo saben
pues hace días que rige
aquí ese acuerdo tan grave,
que sin duda por no hacer
á ese artículo un desaire,
también en esta Ciudad
nos han subido la carne.

Y si mañana nos suben,
cosa que puede ser fácil,
la hortaliza y la patata
y el garbanzo y los tomates,
tendremos que ver, señores,
si en esta ciudad amable
nos podemos mantener
saliendo á tomar el aire.

Hay diversas opiniones
respecto á lo que me vale
para hacer esta coplilla
á todo el correr del lápiz.

Unos dicen que los bueyes
han exigido les maten
con la expresa condición
de que no se les rebaje
vendiéndoseles después
al precio de los guisantes.

Otros dicen que escasea
en toda España el forraje,
y que como hay que tratar
del ganado á buena parte
dándole por la mañana
su taza de chocolate
y su vasito de leche
así que llega la tarde,
el artículo en cuestión
subir es indispensable.

Pero, en fin, yo lo que creo,
y no me lo quita nadie,
es que el artículo suben
considerando á la CARNE
un enemigo del alma
de los más recalcitrantes.

Y siendo el DIABLO muy listo
y siendo el MUNDO muy frágil,
hay que subirla muy lejos
porque ninguno la cate!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 23 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 31 á 31'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

CERVERA DE PISUERGA, 22.—Los precios que han regido para los artículos puestos á la venta en el mercado celebrado ayer, que estuvo muy concurrido, fueron los que anoto:

Trigo de 43 á 45 reales fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 26 á 28; avena de 15 á 16; garbanzos de 100 á 120; titos de 44 á 46; yeros de 38 á 40; alubias de 80 á 90.

El tiempo bueno, muy propio de la estación que atravesamos.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 180 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 60 fanegas á 31'25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47 25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 22 —Continúan siendo cortas las entradas al detall en este mercado, pues en el de hoy sólo se han presentado 20 fanegas trigo al precio de 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se hicieron á 47.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo despejado con fuertes vientos.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 22.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 250 fanegas trigo y 50 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.
Cebada de 19'50 á 20.
Sostenida la tendencia del mercado.
Tiempo frío.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—San Fidel y San Honorio.

En la Compañía es el ejercicio de la asociación de la Vela á las siete y media y á las cuatro.

En Santa Marina se celebra la primera Comunión de los niños de la Parroquia á las ocho y media de la mañana.

A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y Santo Rosario, acto continuo habrá sermón, terminándose con la Visita de altares, y solemne reserva de S. D. M.

Las Recoletas celebran función á San Francisco de Paula con Misa solemne á las diez de la mañana, Exposición de S. D M. durante la Misa y sermón que predicará don Regino Vega, Catedrático del Seminario.

Lunes.—Letanías.—San Marcos Evangelista..—Abrénse las velaciones.

Ultima hora

MADRID 23 (2'30 t.)

Los Sres. Barrio Mier y Botella, Diputados por esa provincia, han pronunciado dos elocuentes discursos en el Congreso abogando por las economías, los cuales han merecido la aprobación de la Cámara, siendo muy felicitados los oradores.

MADRID 23 (3 t.)

Al Sr. Salmerón se le ha hecho un entusiasta recibimiento en Zaragoza, esperándose que en el que se le prepara mañana en esta Corte, reinará el orden más completo á pesar del gran número de amigos y correligionarios que saldrán á la Estación.

En la próxima Exposición de Chicago, se harán las experiencias de un submarino, el cual marchará diez millas sumergido.

En Francia se han hecho nuevas prisiones anarquistas.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, y libre de toda carga, se vende una casa situada en el casco de esta ciudad y su calle Mayor pral. n.º 46: del precio y condiciones enterará, D. Santos Santamaría.

QUESOS DE BOLA

frescos; crema de crema, de más de dos kilos de peso á 22 reales uno

ULTRAMARINOS
de
SATURNINO DIEZ
(esquina á la calle de San Juan)

Se necesita una señora de 20 á 30 años para vivir en compañía de otra, fuera de esta ciudad. Son indispensables buenas referencias. Para informes, dirigirse calle de Barrionuevo, núm. 27, piso 2.º.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

VENTA

A las 11 de la mañana del 1.º de Mayo próximo, y ante el Notario Sr. Guzmán, tendrá lugar el remate en venta de la casa calle de Manflorido, núm. 17, en cuya Notaría darán detalles.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SEQUAH HABLA—SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes   A las ocho todas las noches

En las inmediaciones del Arco de Mercado, Palencia

Los específicos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS | SUCURSAL EN PALENCIA 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36. | **DIVERSOS** ACCESORIOS

TILBURI

Se vende uno en buen uso, capaz para cinco asientos, con faroles, torno y guarnición para un caballo, Mayor pral 103.
Fábrica de sombreros de José Piña.

PASTOS

Se arriendan para ganado mayor y lanar, desde 1.º de Mayo, los acreditados del Coto Redondo de Paradilla del Alcor, término de Autilla del Pino.
Del precio y condiciones enterará el guarda encargado de la finca, ó el señor Administrador D. Nemesio Moro, en Villalón.

GARBANZOS

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Lorenzo Gimeno, calle Mayor pral, 210, se venden superiores para sembrar á precios reducidos.

NODRIZA

Para casa de los padres la hay en Villada. Informarán en esta redacción.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo..	*Pesetas*	12 000.000
Primas y reservas.	»	40.697.980
Total.. . . .	»	52 697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotale, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos à primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154. Palencia

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos. Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

GRAN FABRICA DE

ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VARIOS SISTEMAS, COMO SON
Simples, Vitis, La Vid, Económico, Martín Alejano y otros.

JORGE MARTÍN É HIJOS

(Alaejos Valladolid.)

Nuestros arados de vertedera son tan conocidos ya por todas las comarcas agrícolas, que no necesitan de descripciones pomposas, pues sus buenos resultados han sido lo suficiente para conquistarse un punto entre los más acreditados arados modernos.

Llamamos la atención á nuestra numerosa clientela, que siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados por la cantidad que de estas se gastan, se fijen bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro tan especial que se economiza un 25 por 100, tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de estas.

DEPÓSITOS

PALENCIA, D. Francisco Gallego.—PAREDES DE NAVA, D. Agustín Doyague—CARRIÓN DE LOS CONDES, D. Serapio Saravia.—VILLADA, D. Aquilino Criado.—VILLALÓN, Sra. Viuda de Saravia.—RIOSECO, D. Esteban Sánchez.

CONSERVAS DE CARNES

Corzo estofado, cordero, gallina, jamón, lomo, lengua, liebre, pavo, pollos, solomillo y ternera, en todas cuantas preparaciones se deseen (asado, mechado estofado, con guisantes, con tomate, etc.)
Embutido de lomo superior, salchichón de Vich, mortadella.
Conservas de frutas al natural y en ricos almíbares.
Venta garantizando el buen estado de las conservas.

Vinos finos y licores de todas clases.

ULTRAMARINOS DE
Saturnino Díez
Mayor pral., 35, y esquina á la calle de San Juan.

M.C.D.2022